

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A DIVERSAS AUTORIDADES A INSTRUMENTAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA HÉROES PAISANO, LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES INMEDIATAS Y EFICACES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y DIGNIDAD DE LOS MIGRANTES QUE REGRESAN A MÉXICO, ESPECIALMENTE EN ESTA TEMPORADA DECEMBRINA, A CARGO DEL DIPUTADO LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

El que suscribe, diputado Luis Enrique García López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta soberanía proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Gobernación y, a los titulares del Instituto Nacional de Migración, de la Guardia Nacional y a las autoridades competentes para que, en el marco del programa Héroes Paisano, instrumenten las estrategias y acciones inmediatas y eficaces para garantizar la seguridad y dignidad de los migrantes que regresan a México, especialmente en esta temporada de decembrina.

Consideraciones

La temporada decembrina representa un momento único para miles de mexicanos que residen en el extranjero, quienes regresan a México con la ilusión de reunirse con sus seres queridos. Sin embargo, este retorno, que debería ser motivo de alegría, frecuentemente se ve empañado por prácticas de abuso y corrupción, principalmente de las autoridades encargadas de garantizar su seguridad.

El programa Héroes Paisano busca mitigar estos riesgos, asegurando que los migrantes transiten de manera segura y respetando sus derechos humanos.¹ Sin embargo, múltiples denuncias apuntan a que la vulnerabilidad de los paisanos se ha convertido en un terreno fértil para la extorsión.

En ciudades fronterizas como Reynosa y Matamoros, viajeros han reportado casos de agentes de la Guardia Nacional que exigen sobornos de hasta mil 100 dólares, incluso confiscando pertenencias legales bajo amenazas de decomiso. Así como Aguascalientes, en donde las autoridades también han sido señaladas por prácticas similares, obligando a los migrantes a pagar para evitar inspecciones arbitrarias o, peor aún, el decomiso de bienes y regalos destinados a sus familias.²

El impacto de estas malas prácticas trasciende lo moral y se extiende al ámbito económico. Las remesas enviadas por nuestros connacionales en 2023 superaron los 58 mil millones de dólares, consolidándose como una de las principales fuentes de ingreso para México y un pilar fundamental para millones de familias. En estados como Aguascalientes, donde las remesas representan un recurso crucial, estas aportaciones son esenciales para la sociedad y el desarrollo económico local.³

A pesar de su importancia, los migrantes no reciben la protección adecuada por parte del gobierno. En lugar de ser valorados y protegidos, enfrentan escenarios de inseguridad que los obligan a buscar alternativas más costosas, como el transporte aéreo, para evitar los riesgos inherentes al tránsito terrestre. Esta falta de atención no sólo vulnera sus derechos, sino que también impone cargas adicionales que dificultan su capacidad para reunirse con sus familias y contribuir al desarrollo de sus comunidades.

Además, la falta de transparencia en casos de extorsión es alarmante, donde las autoridades han negado el acceso a grabaciones de vigilancia bajo el argumento de seguridad nacional, dificultando la investigación y perpetuando la impunidad. Este tipo de respuestas subrayan la necesidad urgente de medidas más efectivas, como la instalación de cámaras públicas en puntos críticos y la creación de mecanismos de denuncia accesibles y confiables.⁴

Proteger a los migrantes y garantizar su seguridad no sólo es una obligación moral y legal, sino también una estrategia esencial para reconocer y valorar su contribución al desarrollo económico y social del país. Ignorar sus necesidades es darle la espalda a quienes, con su esfuerzo, sostienen el sustento de miles de familias mexicanas, pues, México debe estar a la altura de los retos que enfrentan sus comunidades migrantes, garantizando su seguridad y dignidad en cada paso de su camino.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta soberanía la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Gobernación y a los titulares del Instituto Nacional de Migración, de la Guardia Nacional y a las autoridades competentes para que, en el marco del programa Héroes Paisano, instrumenten las estrategias y acciones inmediatas y eficaces para garantizar la seguridad y dignidad de los migrantes que regresan a México, especialmente en esta temporada decembrina.

Notas

1 Instituto Nacional de Migración. (s/f). Programa Héroes Paisanos. gov.mx. Recuperado el 7 de diciembre de 2024, de <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/programa-heroes-paisanos>

2 Reforma, A. (2023, julio 16). Denuncian paisanos extorsión de la Guardia Nacional. El Heraldo de Aguascalientes. <https://www.heraldo.mx/denuncian-paisanos-extorsion-de-la-guardia-nacion/>

3 Ruiz-Healy, E. (2024, diciembre 4). La baja en las remesas puede generar más problemas. El Economista. <https://www.economista.com.mx/opinion/baja-remesas-generar-problemas-20241204-736845.html>

4 Teresa. (2024, diciembre 4). Operativo Héroes Paisanos 2024, con más seguridad a visitantes. Express Zacatecas. <https://www.expresszacatecas.com/seguridad/68676-operativo-heroes-paisanos-2024-con-mas-seguridad-a-visitantes-dma>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 8 de enero de 2025.

Diputado Luis Enrique García López (rúbrica)

SIL